

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la titulación	MEDICINA
Coordinador/a	BEATRIZ PUISAC
Código de plan	305
Nombre de la asignatura	ANATOMÍA GENERAL Y EMBRIOLOGÍA HUMANA
Código de la asignatura (aparece en la guía docente)	26759

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Ninguna, el programa se impartió en el primer cuatrimestre.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, actividades síncronas y asíncronas...):

Resolución de dudas por correo electrónico.

3. Adaptaciones en la evaluación:

CRITERIOS ANTERIORES. GUÍA DOCENTE DE ANATOMÍA GENERAL Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

https://estudios.unizar.es/estudio/asignatura?anyo_academico=2019&asignatura_id=26759&estudio_id=20190118¢ro_id=229&plan_id_nk=305

Criterios de valoración y niveles de exigencia

- Evaluación teórico práctico: 90% (60% teoría y 30% práctica).
- Portafolio: 10%

Para poder eliminar materia el alumno deberá superar las pruebas realizadas. Obteniendo en la parte teórico /práctica no menos de 5 puntos en cada una de ellas.

Evaluación por examen parcial y examen final

Se valorará la adquisición de los contenidos teóricos y las diferentes competencias desarrolladas tanto en la parte presencial como en las diferentes actividades no presenciales mediante exámenes parcial y/o final de la asignatura, que constará de una parte de preguntas tipo test de respuestas de múltiple opción, y otra parte de preguntas de descripción o desarrollo.

En Huesca: los horarios y fechas de evaluaciones globales son propuestas por el Centro y aparecen en el siguiente enlace <https://fccsyd.unizar.es/horarios-y-calendarios-medicina>

ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Los criterios de valoración descritos en la Guía docente (copiados más arriba) son los mismos que se utilizarán para el examen de segunda convocatoria en Junio. Respecto al 10% correspondiente al portafolio, se mantiene la calificación obtenida durante el periodo lectivo del primer semestre, por tanto, como aparece en los criterios de evaluación, la calificación máxima en el examen teórico/práctico será de un 90%.

En el examen de junio, el 60% correspondiente a la parte teórica constará de 30 preguntas de respuesta múltiple, con un valor de 2 puntos por respuesta correcta.

Cada pregunta con respuesta incorrecta restará 0,5 puntos. El 30% correspondiente a la parte práctica constará de 30 preguntas de descripción, en las que las respuestas incorrectas no restarán ningún punto. Al ser un examen de segunda convocatoria, los estudiantes ya han realizado exámenes previos y conocen los criterios de evaluación de los mismos.

Solo hay cinco estudiantes que tienen la asignatura pendiente, lo previsto es que una vez conectados los cinco estudiantes y la profesora, ésta enviará el examen por correo electrónico a cada uno de los estudiantes. Una vez que todos hayan recibido y abierto el examen, tendrán una hora para responder a las preguntas.

En la primera semana de junio se hará un ensayo del examen para asegurar que todo funciona correctamente.